



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 110 BOTELLAS DE AIRE COMPRIMIDO CON FUNDA PARA EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA DEL CBV

1. OBJETO.

Suministro de 110 botellas de aire comprimido con funda para equipos autónomos de respiración.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Botella de aire respirable.

Volumen: 6,8 litros mínimo.

Fabricada en composite y aluminio.

Presión de trabajo: 300 bares.

Presión de prueba: 450 bares.

Diámetro exterior: entre 154 y 155 mm.

Longitud total (sin grifo): entre 549 y 551 mm.

Fabricadas y marcadas CE de acuerdo con los requerimientos de la Directiva 97/23 CEE relativa a los Equipos a Presión.

Cumplirá con la norma UNE EN 12245 Botellas para el transporte de gas. Botellas de material compuesto totalmente recubiertas.

Grifería según norma EN 144 Equipos de protección respiratoria. Válvulas para botellas de gas.

La grifería incorporará restrictor de flujo en caso de rotura del grifo.

Cada botella llevará una funda protectora de Nomex en color negro.

Las botellas deberán ser totalmente compatibles con los modelos de equipos autónomos de respiración en uso en el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Valencia, 11 de Septiembre 2.015

OFICIAL JEFE APOYO LOGÍSTICO

Fdo.: Javier Navarrete Ruiz

OFICIAL VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Fdo.: German Giménez Ros